



La Tierra de Segovia

MAYO
21
SÁBADO

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 579

NOTA DEL DIA AYUNTAMIENTO

Sarah, la de la voz de oro

Ha llegado a Madrid Sarah Bernhardt. Un extraño capricho del alma, eternamente inquieta, de esta actriz maravillosa, la ha impulsado a despegarse del Teatro en el tablado de un escenario español. Y al honor que para España supone este rasgo de la gran tragedia, los literatos, los actores, el Gobierno han correspondido, organizando en honor de Sarah Bernhardt homenajes de admiración y de cariño.

Admirable nos parece esto último. Honrar al genio, sobre todo cuando el genio llega a las cumbres de la vida, por fuerza ha de ser grato a los que creemos que nada más luminoso que un anciano a quien el peso de la gloria abrumba con tanta fuerza como el de los años.

Espiritualmente formaremos, por tanto, en las primeras filas de los que en el Ateneo y en el Retiro coronarán a Sarah Bernhardt y la ofrecerán un ramo de flores.

Mas no iríamos, aunque estuviéramos en Madrid, a presenciar la representación de *Daniel* en el teatro de la comedia. Sarah Bernhardt tiene, para los que nunca la oímos declamar, un prestigio de leyenda.

Nos la imaginamos rubia, esbelta, elegantísima, erguida en el centro del escenario, declamando las viriles estrofas de *L'Aiglon*; y sería para nosotros muy triste encontrar a la Sarah de nuestros ensueños de estudiante, transformada en una dama respetable, siempre genial, es cierto, pero sin aquella energía de juventud que transformaba en himnos los versos armoniosos de Rostand.

Honremos siempre a los viajes; sean para ellos los más cordiales respetos y las más profundas admiraciones. Mas tengamos en cuenta que si Homero, siendo viejo, pudo escribir la *Ilíada*, y si en el ocaso de su vida, Cervantes creó la segunda parte del *Quijote*, el arte teatral—el más ingrato de todos—sólo gusta de la carne joven, y las arrugas, por muy bien que se oculten, no resisten la luz brillante de las candilejas.

DE AGRICULTURA CUMPLIENDO UN DEBER

Abrumados nos encont ábamos, con el estudio de las instituciones de carácter económico dentro de los límites de la provincia, que con tanta insistencia demandan los labradores, como son; Seguro de cosecha y provincial, Seguro de ganado a base de crédito, a semejanza de lo que hace la Diputación de Guipúzcoa, que ha elevado la riqueza pecuniaria al nivel de Suiza y Holanda.

Establecimiento de caja provincial de ahorro y préstamo que con tanta fortuna tiene implantada la Federación de Sindicatos, que en sus comienzos tiene ya repartidas 340.000 pesetas, cosas fáciles, sencillas, según la opinión de los labradores, actuando los agrarios en los organismos provinciales, para estar mas en contacto y ser oídos mas de cerca por nuestros representantes en Cortes, que no nos escatimarian su valioso auxilio, cuando nos vemos comprendidos, irradablemente, por los magnos proyectos del ministro de Fomento, proyectos por todos alabados, dada la finalidad de reconstitución Nacional, ayudando, favoreciendo, estimulando a la producción en todos sus órdenes.

Esos millones de pesetas que a tal fin van a destinarse, supone un sacrificio inmenso para el país su aplicación requiere exquisito tacto, intervención lo más directa posible de los productores, los labradores saben que esos 110 millones pueden y deben salvar a la agricultura, estamos dispuestos a trabajar; a honrar esa leyenda negra que nos tacha de rutinarios, que producimos mas caro que esos países que viven en el medio que ahora quiere colocarnos un millón de trabajadores, queremos para sacar el máximo del fruto a ese sacrificio del país, subir un escalón, ponernos más en contacto con los técnicos que a ellos y nosotros corresponde coronar la obra. A nadie se oculta el papel que han de desempeñar las Diputaciones Provin-

ciales en esta magna obra y es natural y lógico por nadie se pondrá obstáculos, a que los agrarios cooperen también de una manera directa.

Sería cobardía en mí, dejar de pedir pacíficamente representación debida de tantos miles de labradores en la próxima renovación, no respondería cual es mi deber a los requerimientos de la clase agrícola.

No detendría mi torpe pluma otra razón, que el que pudiera interpretarse aspiración personal mía; no conozco el variado y complejo problema agropecuario de Cañalar, Riza y Sepúlveda; apenas si conozco alguno de sus pueblos y aunque los conociera, lo rechazaría, porque si mi labor que suple al acierto la voluntad, fuera encaminada a algún fin personal, los labradores se llamarían a engaño una vez más.

Quiero únicamente sumar mi voluntad al florecimiento de la agricultura, por que se que es el engrandecimiento de mi patria.

Se dice en *El Adelantado*, que en la próxima semana se dará un avance en las candidaturas de diputados provinciales en cumplimiento de mi deber me dirijo en carta a los señores representantes en Cortes por esos distritos, por si se dignan oírnos; su favorable o adversa acogida, la pondré en conocimiento de la Cámara Agrícola y de los labradores y a ellos corresponde lo demás.

El presidente de la Cámara Agrícola,
Telesforo de Castro.

TEATRO JUAN BRAVO

Funciones para hoy
A las siete (mod.) y a las diez y media (popular).
Interesantes cintas cinematográficas.
Debut del notable trío «Los Badurs».
Debut de la gentil bailarina Amparo Medina.

Anuncios en LA TIERRA DE SEGOVIA

LA SESION DE AYER

A las siete de la tarde, se abre la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Gasardo con asistencia de los señores Wall, Ruiz, García Combarros, Reguera y Carretero.

Acta
Léida el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Asistencia
Las señoras concejales que no concurren a la sesión han omitido manifestar las causas que se lo impiden, excepto el señor Riesco que está enfermo y los señores Tablada (don Lope y don Carlos) y Barrojo que se hallan ausentes ocupaciones particulares inaplazables.

Periódicos oficiales
Secretaría da cuenta de que la «Gaceta» de Madrid del día 12 del actual, inserta una real orden, poniendo en vigor otra de fecha anterior por la que se ordena a los Ayuntamientos dar cuenta a la superioridad de las vacantes que ocurran de alcaldes para no impedir que Su Majestad ejercite su regia prerrogativa en los nombramientos.
Se acuerda quedar enterado.

Empadronamiento
Don Carlos Hernández Herrera, solicita en nombre de doña Concepción Salazar, se conceda a ésta y familia el empadronamiento.
Se concede.

Programa de ferias
Los Comisarios de fiestas presentan a la aprobación del Ayuntamiento el programa de las próximas ferias.
El señor García Combarros, presidente de la comisión, justifica la presentación del programa por la brevedad en el tiempo que queda para ejecutarlo, y sin que ello suponga coartar la voluntad del Ayuntamiento que puede modificarlo en la forma que desee.
Se acuerda aprobar el programa e incluir en el mismo una corrida de toros para el día 29 de Junio bien concediéndose una subvención o por cuenta del mismo Ayuntamiento.

Telegramas
Se da lectura de dos telegramas: uno del jefe superior de Policía, agradeciendo en nombre de Su Majestad el Rey el telegrama de felicitación que con motivo de su cumpleaños, le fué dirigido por este Ayuntamiento; y el otro del diputado señor Squella comunicando el acuerdo favorable del Consejo de Ministros, para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de un cuartel en esta ciudad.

Se acuerda quedar enterados y comunicar al señor Squella el agradecimiento de la Corporación.

Vote de gracias
El señor Ruiz, da cuenta del viaje a Valladolid de una comisión del Ayuntamiento con motivo de la inauguración del nuevo local del Centro segoviano manifestando el recibimiento efusivísimo que les fué tributado por las Autoridades de aquella población y la colonia segoviana y pide conste en acta un voto de gracias por tales manifestaciones de cariño.
Así se acuerda.

Estado de fondos
Lo presenta Contaduría con una existencia de 12.521 18 pesetas; y se levantó la sesión a las siete y media de la tarde.

El homenaje del Cuerpo de Oficinas Militares al poeta González Salavert

Ayer mañana tuvo lugar en los salones del regío Alcázar, la solemne ceremonia de entregar a nuestro querido compañero de redacción el artístico pergamino, obra del conocido pintor Unzueta, que ha estado expuesto a la admiración del público durante varios días.

Los jefes y oficiales del brillante Cuerpo de Oficinas militares, al que pertenece el homenajeado, quisieron rendir a éste el testimonio de su admiración y afecto, con motivo del triunfo literario obtenido en el pasado certamen, y a este fin estamparon sus firmas en el valioso pergamino.

La parte superior de éste la ocupa una alegoría de las musas, que van alfombrando de flores el paso del carro de Apolo, y al fondo entre valientes pincesadas de cadmio, se destaca el partenón en una puesta de sol.

El Cuerpo central de la obra está ocupada totalmente por las firmas de los jefes y oficiales y en su margen izquierda destaca con poderoso relieve una severa figura griega ofreciendo una corona de laurel que descanza sobre el emblema del Cuerpo de Oficinas militares, que resalta brioso bajo la corona real. A nivel del emblema, corre horizontalmente un fuso de oro con alegorías, figuras y estatuas griegas.

Tuvo lugar el acto de entrega en el despacho del teniente coronel don Julio Caudalesse, primer jefe del Archivo general, y en presencia del segundo jefe don Francisco Requena y oficialidad que compone el Cuerpo.

El señor González Salavert dió las gracias muy efusivamente a los allí reunidos, agregando le servirá de alto estímulo la deferencia para él tenida por sus jefes.

Nosotros que conocemos muy a fondo las bellas cualidades que adornan al personal de oficinas de nuestro Archivo general, les enviamos nuestra cordialísima felicitación a Salavert y al Cuerpo de oficinas, haciendo votos para que se repitan hechos de esta naturaleza, en los que el recibe honor el causante, no quedan menos honrados aquellos cuya nobleza de corazón inició el merecidísimo homenaje.

SE HA PERDIDO UN CORAZON

En estuche diminuto de cristal
guardado con la plata de un joyel,
yo guardaba un suave rizo angelical
con los besos que mi dicha puso en él

Era simbolo y reliquia de un amor
que aun alegro los recuerdos del ayer,
era parte deliciosa de esa flor
con espinas, que se llama la mujer.

Y en mis horas de infinita laxitud
cuando el tedio me aplataba con afán,
parecíame el estuche un stand...
¡oh, qué pena dan las cosas que se van!...

Lo besaba con el beso frenesí
que ponemos cuando besa la ilusión,
y una tarde maldiciéndola lo perdí;
desde entonces ¡y de mí!
he perdido tras el rizo el corazón.

Si vosotras mis lectoras, al pasar,
encontráis alguna vez este joyel,
devolvédmelo, que yo pueda soñar,
y como una recompensa os de dar,
si queréis mi corazón, quedad con él.
RICARDO G. SALAVERT

TIERRAS DE SEGOVIA

Mozoncillo

Romería tradicional

Después de terminada la novena, que se verificó en la iglesia parroquial de este pueblo para impetrar del cielo que concluyera la sequía, se celebró la antigua romería de la virgen de Bedelga, imagen a la que se tiene aquí mucha devoción. Testigo de esta son los inenarrables ex votos que se conservan en la ermita de esa santa escultura milagrosa. Se dirigió a ese pequeño templo un nutrido concurso de romeros, entre el que figuraban numerosos forasteros de los pueblos limítrofes.

Allí se dijo una misa, que fué oficiada por el señor cura párroco de esta parroquia. Ocupó la sagrada cátedra el culto sacerdote don Francisco Polo, hijo de este pueblo, que estuvo elocuentísimo no obstante ser la primera vez que subía al púlpito para hacer oír su voz a los fieles.

Después de la misa tuvo lugar la procesión, que dió la vuelta a la ermita. La imagen de la virgen de la Bedelga iba en una artística carroza, precedida de los clásicos danzantes y del tamboril y la dulzaina.

Como de costumbre, concluidos los actos religiosos, se formó un baile de rueda en el que se hallaban luciendo lujosos mantones de Manila, las bellas y simpáticas jóvenes, Elena González Fuentes y Dolina Fernández hija del conocido industrial Adriano Fernández entre otras muchas que no damos a conocer por no hacer esta carta interminable.

La romería a pesar de la lluvia que cayó en grandes cantidades, no desahucióse resultando un festejo popular muy sugestivo.

Martín Muñoz de las Posadas

En honor de la virgen del Desprecio

Con la solemnidad acostumbrada, dió comienzo el día 7 del corriente, el novenario que anualmente celebra esta villa en honor de la virgen del Desprecio.

A estos actos religiosos asistió todo el pueblo que siente especial devoción por esa imagen, cantando unos lindos gozos con el estribillo:

«Y a ninguno despreciasteis aunque feisteis despreciado.»

Dichos cultos este año han revestido gran solemnidad, a causa de la pertinaz sequía, que hizo todo el vecindario fuera de la iglesia a rogar por que cesase tan ruinoso contratiempo para los labradores y en efecto, las oraciones del pueblo fueron atendidas pues el día 15 comenzó a llover en abundancia.

El día 16 hubo misa mayor, oficiada por el señor cura párroco de Espinosa de los Caballeros, asistido de los también curas párrocos de Orbita y Gutiérrez Muñoz. Pronunció un sermón imperable de forma y de concepto, el virtuoso cura ecónomo don Damián Gallego.

Por la tarde salió la procesión, bailando durante ella, ante la imagen, la mayoría de nuestros convecinos.

El agua desahució este acto. También por causa de la lluvia los bailes de rueda se vieron desanimados. No así los de sala que estuvieron muy concurridos.

Novillada

El día 17 se celebró la novillada en la que el diestro Angel Aunión, «El Siete» lució sus habilidades, así como su elegancia, pues todos estuvieron muy trabajadores cosechando muchos aplausos.

Santas misiones

El día 23 son esperados aquí los religiosos misioneros, para preparar el vecindario a recibir la visita pastoral. Esta se cree se realizará en el próximo mes de junio. Se tratará, casi seguramente, al prelado, un recibimiento entusiasta.

Sotosalvos

La fiesta de la Virgen de la Sierra

El lunes 16 tuvo lugar la fiesta de la Virgen de la Sierra.

Se cantó, a dos voces, la misa del maestro L. Bodese. Fué oficiada por el cura de este pueblo don Ramon Fernández.

Después hubo procesión, y por la tarde se cantó la salve popular a cuatro voces y plegaria, de J. Ortiz.

La parte musical estuvo a cargo del notable pianista Joaquín Aza, que tocó el armonium, acompañándole los excelentes violinistas Raúl Ruiz y José Sanz. Entre los cantores figuraban los señores curas párrocos de Santibáñez de Pedraza, Pelayos y Santo Domingo de Pirón.

A esta fiesta religiosa concurrieron muchas personas forasteras; entre ellas la bella señorita Carmen Durronoro, la distinguida señora del honorario de Tarregano señor Tejedor, acompañado de su encantadora hija Inés; don Enrique Díez, médico de Brivea, y el teniente de la Guardia civil jefe de la línea, que fueron espléndidamente obsequiados.

Hubo bailes de tamboril y de sala. En fin, fué una fiesta muy solemne y brillante.

LEAV. MAÑANA

«La Tierra de Segovia»

Veganzones

Subasta

Para el día 27 del actual y hora de once a doce de la mañana, se celebrará en este pueblo, la subasta de cerramiento de tres pozos de aguas potables que abastecen la población. El pliego de condiciones se halla depositado en la secretaría municipal de esta villa.

Ruego

Nuestros queridos amigos don Ezequiel Polo y don Mariano Gómez, nos ruegan hagamos constar que es inexacta la noticia insertada en *El Adelantado de Segovia* referente al próximo enlace de sus hijos Emilia Polo y Francisco Gómez.

Fuentepelayo

Santa Visita Pastoral

Con verdadera profusión de detalles, han publicado estos días, los diarios de la provincia, el entusiasmo y cariño con que en todos los pueblos han recibido a nuestro dignísimo e ilustrísimo Prelado; y Fuentepelayo que, respecto a fe religiosa, no se va en zaga a ningún otro pueblo de la provincia, no había de ser menos que aquellos en cuanto a exteriorizar su entusiasmo por tan grata visita, consecuencia lógica del sincero amor que ya sentía por su amadísimo Prelado.

A las seis de la tarde del día 14, hora fijada para la llegada del ilustrísimo señor obispo, esperaban en las afueras del vecindario y carretera de Pinarneguillo el señor coadjutor de esta parroquia con el Ayuntamiento en pleno, todas las personalidades de esta villa, los niños de las escuelas con su precioso estandarte, y gran número de personas de uno y otro sexo, que, a la llegada del ilustre visitante, que por cierto no se hizo esperar, prorumpieron en vítores y aclamaciones, continuando así hasta la entrada principal de la iglesia, donde fué recibido el Prelado por el dignísimo señor cura ecónomo don Isidro Lorente, que le dió a besar el símbolo de nuestra redención. Revestido en el atrio de la iglesia de los ornamentos pontificales, se dirigió el señor obispo al altar mayor, y previas las oraciones y cánticos de ritual, tuvo lugar la procesión litúrgica de cantantes, y la solemne bendición de la pila bautismal.

Terminado este acto, que presenció con gran fervor y reconocimiento el pueblo en masa, y sin tomarse tiempo alguno nuestro amadísimo Prelado para descansar, procedió a administrar el Santo Sacramento de la Confirmación a 120 niños de uno y otro sexo y a algunos adultos, siendo padrinos, el precioso hijo de este pueblo don Atanasio Torres, pundonoso coronel y actual director del Parque de Artillería de Segovia y su distinguida esposa la señora doña Dolores Chacón, en cuya casa solariega, pernoctó esa noche su inclito amigo el muy ilustre señor don Manuel de Urzostero.

A la mañana siguiente, día en que la iglesia celebra la Pascua de Pentecostés, celebró la misa su ilustrísima a las ocho y media de la mañana, a la que asistió gran número de fieles, a recibir de sus manos la sagrada comunión. A las diez, como ya estaba anunciado, se celebró la misa de medio pontifical, con asistencia de los secretarios de visita y de cámara don Antonio Alonso y don Aurelio del Pino, respectivamente; don Manuel Grau rector del Seminario, el señor arcipreste y a su vez párroco de Navalmanzano y los señores párrocos de Aguiñante y Zuzuela del Pinar, siendo el celebrante, nuestro muy digno y celoso cura ecónomo. Un coro de señoritas de esta localidad, compuesto por Mauricia Tejedor, Benedicta, Aneación y Sara Gilman; Juliana Sanz, Francisca Gómez y Elena Tejedor, cantó, con exquisita afinación, la misa coral de Pío X, magistralmente dirigidas y acompañadas al órgano por el celoso coadjutor de esta parroquia don Manuel Heredero, y por el competente organista Jacinto González.

La misa de medio pontifical constituyó un gran acontecimiento religioso

para vez visto en estos pueblos, por lo que no es de extrañar que el magnífico y amplio templo se viera en ese acto completamente lleno, tanto más, cuanto que se sabía de antemano que tendríamos el honor de oír predicar a nuestro amadísimo prelado y, efectivamente, una vez cantado el Evangelio, ocupó la sagrada cátedra su ilustrísima, explicándonos, con admirable claridad de concepto y arrobadora elocuencia, el misterio de la santísima Trinidad, particularmente la existencia del Espíritu Santo, objeto de la festividad del día, haciendo una fervida invocación a Dios Espíritu Santo, para que derrame sobre el pueblo cristiano sus más singulares dones dando una prueba palpable de sus profundos conocimientos teológicos.

Terminada la misa se dirigió el señor Obispo, seguido de una muchedumbre de fieles, al Ayuntamiento, donde se había preparado un delicioso refresco, y allí todos los invitados, animados por la paternal afabilidad y cariño de nuestro amantísimo prelado, tuvimos la dicha de conversar familiarmente largo rato con él, oyéndole hacer elogios de nuestro hermoso templo, para cuya reparación, que es de suma necesidad, ofreció su valioso concurso. Manifestó su agradecimiento por el entusiasmo con que se le había recibido, hizo calurosos elogios de lo bien que había resultado el acto de la misa de medio pontifical, especialmente el coro de señoritas y la parte musical, y por último, tuvo para todos y cada uno frases de tal confianza y cariño, que dejó en nuestros corazones una tan grata impresión, que no se borrará jamás.

A las cuatro de la tarde salió el señor obispo de Navalmanzano, yendo a despedirse hasta la carretera donde esperaba el auto, el pueblo en masa, que al ponerse en marcha el automóvil, prorumpió en estruendosas vivas.

Nosotros, los que tuvimos la dicha de conversar con el señor Castro y besarle respetuosamente el anillo repetidas veces, también gritamos con el mayor entusiasmo ¡viva tan cariñoso prelado! para bien de la diócesis que con tanto acierto gobierna.

SE DESEA

alquilar una casa amueblada para la temporada de verano, capaz para ocho personas.

Darán razón en la Administración de este periódico.

CONCURSO DE AMENIDADES

COUPON

5

De la 18.^a semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

Nadie supera a LA REVOLTOSA EN GALZADOS EN PREGIOS Créalo así o cerciórese :::: prácticamente :::: CERVANTES, 29

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

— DOMICILIO SOCIAL: MADRID —

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Careabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Mentilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABOGAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	8 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

De toda España Castilla y León Del extranjero

Cataluña

Barcelona

Las tres bandas terroristas.— El prelo de los crímenes.— Otros detalles

Las averiguaciones practicadas por la Policía han dado por resultado el descubrimiento de la organización terrorista y el modo que tenían de funcionar las tres bandas que la componían.

Eran estas las de espionaje, dinamiteros y pistoleros.

Los individuos que formaban la primera tenían a su cargo el espiar a los designados como víctimas de los atentados y el vigilar aquellos lugares en que habían de ser colocados artefactos explosivos.

Los dinamiteros eran unos sesenta o setenta y cobraban de quince a veinte duros de sueldo a la semana, siéndoles abonados todos los gastos de aprendizaje. Les correspondía la colocación de bombas y pertardos.

Los pistoleros eran unos ciento cincuenta; tenían el mismo sueldo, aproximadamente que los dinamiteros y cobraban mil pesetas por cada atentado que realizaban las cuales se distribuían equitativamente. Eran los que disparaban un día y otro día las pistolas «Star» contra patronos y obreros.

Las tres bandas funcionaban por separado, obedeciendo las órdenes de sus jefes.

La policía continúa las investigaciones para detener a los individuos de las bandas, que todavía no han sido aprehendidos.

El jefe de los dinamiteros actuaba también últimamente como jefe de los pistoleros, por haber sido detenido hace algún tiempo el jefe de éstos.

Se le sigue la pista, y se confía en que será detenido de un momento a otro.

Andalucía

Málaga

El viaje del rey.—Programa de las fiestas

Se conoce oficialmente la hora de llegada del rey a esta capital. Hará su entrada de nuevo a diez de la mañana del domingo.

Su Majestad se dirigirá desde la estación de los Andaluces a la Catedral, donde se cantará un Te Deum.

Después se trasladará a inaugurar las obras del Hotel del Príncipe de Asturias, y más tarde se celebrará una recepción oficial en el Ayuntamiento.

El rey irá en un tren especial a Peñaflor, para asistir a la inauguración de una importante obra hidráulica.

Valencia

El homenaje a Basco.—Las insignias de la ciudad

En La Lonja se ha celebrado la ceremonia de imponer las insignias de la ciudad al señor Basco Ibañeta.

El secretario leyó el acto, hecha en un precioso pergamino y se le entregó luego el alcalde ofreció las insignias y cuatro artistas del teatro Regúes vestidas con el traje de labradoras valencianas, las impulsaron a Basco Ibañeta a los acordes de la Banda Municipal.

El novelista dirigió la palabra al público agradeciendo el homenaje. Fue muy elocuente.

SE ALQUILA

para pasar el verano, una casa, nueva planta, de dos pisos, tiene agua y cochera, sitio, orilla la fuente Salada, término Madrona, al lado de Riofrío.

Para tratar con su dueño, don Pedro de Miguel Sanz en Madrona.

Santander

Naufraga una lancha—Muerte de un tripulante

Ayer regresaban de la pesca en una lancha Augusto Santobesía Sánchez y su hermano Donato, cuando al atravesar la barra de San Vicente de la Barquera, un golpe de mar hizo naufragar la embarcación.

A los gritos de los que presenciaron el suceso, salió una lancha con varios pescadores; pero no pudieron recoger más que a Donato, que había quedado en una roca.

La víctima deja mujer y cuatro hijos.

Logroño

Los daños del temporal

El desbordamiento de los ríos que cruzan la comarca, por efecto del temporal de lluvias, ha causado enormes daños, muy especialmente en las cuencas Glera y Teón. La línea del ferrocarril de Haro a Ezaray ha quedado cortada en el trayecto comprendido entre Santurde y Cobasanto. Varios pueblos han quedado incomunicados y arrasadas sus huertas.

El gobernador, acompañado de varios ingenieros, ha recorrido los lugares inundados, apreciando la magnitud de los daños causados por las aguas.

La medalla de Logroño

El Ayuntamiento ha acordado crear la Medalla de la Ciudad. La primera será concedida al ilustre ex ministro don Amós Salvador, y la imposición tendrá lugar durante las fiestas conmemorativas del levantamiento del sitio por los franceses, que se celebrarán el próximo Junio.

Avila

Un litigio interesante

En el Juzgado de primera instancia se ha visto hoy en audiencia pública el pleito promovido por la Sociedad de abastecimiento de aguas contra varios accionistas, en reclamación del pago de dividendos pasivos. Por la parte demandante informó el abogado don Nicolás Velagos, y los letrados don Pascual Amat y don Pedro Sánchez Baquero, sostuvieron el derecho de los demandados.

ALMACEN DE VINOS

Estación de Ortigosa-Santa María de Nieva

DE

Hijos de Máximo Borregón y C.ª

Comunicamos a nuestra numerosa clientela que al objeto de hacer compras como de costumbre de vinos selectos para el abastecimiento de la misma, hemos recorrido los puntos de producción más importantes y acreditados de la región manchega; habiendo realizado nuestras compras en inmejorables condiciones de precios y escogido este caldo con toda escrupulosidad; requisito indispensable en un año como el presente en que existe mucho vino enfermo, así que con estas garantías no tendréis que vacilar donde podéis comprar las clases selectas pues no admitimos competencia en ellas ni en sus precios afinados.

Ojo: vinos selectos y precios sin competencia

VENEREO Y SIFILIS
Enfermedades de los niños y Medicina en general

ROMERO — Médico

CONSULTA DE DOS A CUATRO

JUAN BRAVO, 35 SEGOVIA

MARRUECOS

La jura de la bandera

Ha comunicado el alto comisario al ministro de la Guerra que se ha celebrado en la plaza de España, de Melilla, el solemne acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera los nuevos soldados. Con tal motivo reinó gran satisfacción e indescriptible entusiasmo. Asistieron numerosas representaciones indígenas, constituidas por moros notables y niños.

En dicho acto dirigió la palabra al pueblo y al ejército el comandante general, y los exhortó a continuar luchando como lo hicieron en las últimas operaciones para cumplir la misión encomendada a España. El patriotismo se desbordó y se puso de manifiesto el profundo amor hacia el Rey, las instituciones y el Ejército.

Por la tarde se celebró la inauguración de los muelles de Ribera, a cuyo acto fueron invitadas por el ingeniero director de la Junta de Fomento las entidades civiles y militares y representantes de todas las fuerzas vivas de Melilla, que rogaron al comandante general que elevase, como lo ha hecho, a Su Majestad la expresión del mayor afecto e inquebrantable adhesión.

También participa el alto comisario que ayer se celebró en Ceuta, con gran brillantez y asistencia de comisiones moras y notables de los aduanes próximos, presididos por el caid de Anyera, una recepción con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey.



Cómo yo preparo un delicioso flan económico Durante la carestía de los huevos

Compro en una tienda de comestibles un cartón FLAN IDEAL. De medio litro de leche separo una tacita, en la que deslío el contenido de una de las bolsitas que contiene el cartón. El resto de la leche lo hago cocer, añadiendo azúcar, según gusto. Cuando esté hirviendo echo la leche preparada y cuero todo unos minutos, removiendo constantemente hasta que forme una masa, la que vierto en un molde previamente humedecido en agua fría o preparado con caramelo.

GUSTOS: VAINILLA, LIMON ALMENDRA, CAFE O CHOCOLATE

Económico : Nutritivo : Sabroso
Compañía de Productos Alimenticios S. A.

SAN SEBASTIAN DEPOSITARIOS

En Madrid: **Compañía Nacional**

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

Víctor López Sanz

(FUNDADA EN EL AÑO 1888)

Govarrubias, núm. 1, Segovia

Esta agencia se encarga de la representación de Ayuntamientos, Comunidades, Beneficencias y del cobro de haberes de clases pasivas.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Cooperativa de consumo de Segovia intervenida por el Estado

No habiéndose podido celebrar el día 19, por falta de número, la anunciada junta general extraordinaria, la Junta de Gobierno y Administración ha acordado que tenga lugar, en segunda convocatoria, el próximo domingo, día 22 del actual, a las once y media de la mañana, en la Audiencia provincial, debiendo advertir que ese día se celebrará la junta, cualquiera que sea el número de socios que asistan.

La orden del día a discutir es la siguiente:

- 1.º Reforma del Reglamento, en consonancia con las modificaciones señaladas por el ministerio del Trabajo en Real orden de 28 de Abril último.
- 2.º Gestiones realizadas por la Junta de Gobierno y Administración para la adquisición o alquiler de local social.
- 3.º Fijación, en armonía con lo que dispone el artículo 27 del Reglamento, de las condiciones relativas a la prestación de fianza, remuneración y demás requisitos que ha de reunir el Gerente de la Cooperativa.

Segovia 20 de Mayo de 1921.—El Presidente, *Anselmo Gil de Tejada*.

En el Colegio de médicos

En la sesión celebrada el jueves último, bajo la presidencia del señor de Andrés, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada la Junta de haberse posesionado de una de las plazas de médicos titulares de Cantalejo, el compañero don Julián Para.

Quedar asimismo enterada del escrito de don Sinfiriano Acinas, participando haber presentado en Hacienda la baja en la contribución industrial como médico.

Comunicar a la Alcaldía de Casla, que tenía presentada una protesta contra el acuerdo de los Ayuntamientos de Siguero y Siguero, al que se adhieren los médicos del partido, para que al proveer la titular sea condición de que el agraciado fije su residencia en este último pueblo; que la Junta de Gobierno respetara en este asunto cuanto acuerden los compañeros del distrito y los pueblos interesados.

Dada cuenta del escrito firmado por el compañero de Santa María de Nieva, don Mariano Sanz, justificando el venir visitando a los vecinos de Ochando, a los que se acordó en sesión de 31 del pasado mes de marzo, rogarle se abstuviera de visitarles; la Junta acuerda manifestar a dicho compañero que dicho acuerdo se adoptó a indicaciones del Presidente de la Delegada del partido y que respetará lo que resuelvan, puestos de acuerdo los señores Sanz y Llorente referente a que el primero cumpla el acuerdo en 30 de septiembre próximo, fecha en que cumple sus compromisos en dicho pueblo de Ochando.

Vista la comunicación de la delegada de Rianza relativa a haber acordado en virtud de denuncia hecha por el compañero de Bercimuel, que el señor Larramendi deje de asistir a los vecinos del partido médico de Seguera de Fresno y visto también un escrito firmado por 36 vecinos de Aldeanueva del Monte que forma parte de dicho partido médico, manifestando que desean ser asistidos, interin se provea la vacante, por dicho señor Larramendi; la Junta acuerda rogar a los alcaldes de los pueblos que constituyen la titular expresada, que en el término de sesenta días la provean en propiedad, toda vez que le consta al Colegio hay solicitantes a la misma; y comunicar al presidente de la Delegada de Rianza conveque a los compañeros de Fresno y Bercimuel a fin de que se pongan de acuerdo respecto a la asistencia de dicho partido, advirtiéndole que de no convenirse estos compañeros, se atenga el señor Larramendi a lo acordado por la Delegada en este asunto.

Solicitado por don Pablo Velasco Pérez su inclusión en las listas de colegiados, toda vez que está licenciado en la Facultad de Medicina de Madrid, matriculado como tal en San Ildefonso, estar provisto de patente y tener hecho el depósito para la obtención del título profesional; y vista la denuncia de don Joaquín Trillo, rogando que interin no posea el señor Velasco el correspondiente título, se le prive de ejercer la profesión y que se comunique a la Alcaldía de San Ildefonso para que proceda al nombramiento de otro compañero para sustituir al titular en sus enfermedades; la Junta acuerda, por unanimidad, admitir como colegiado al citado señor Velasco, toda vez que moral y materialmente está capacitado para ejercer, manifestándole que al solicitar la patente lo haga por conducto del Colegio conforme disponen los Estatutos vigentes; lamentando que el Ayuntamiento citado no haya dado contestación a los ofrecimientos que repetidas veces le ha hecho el señor Trillo, para sustituir al titular.

Oída la protesta verbal que contra este acuerdo formula dicho señor Trillo, por creer se infrinje el artículo 4.º del Reglamento interior, se acuerda que este compañero lleve dicha protesta a la próxima Junta general.

Vista la carta remitida por el compañero de Codorniz, don Mariano García Yagüe, participando al Colegio haber sido amenazado e insultado públicamente por el vecino Luciano González, se acuerda protestar enérgicamente de tales insultos, mostrándose parte este Colegio en la causa y poniendo a disposición del compañero ofendido el abogado y procuradores de la Corporación.

Remitidas por la delegada del distrito de Santa María de Nieva, unas bases suscritas por todos los compañeros de dicho distrito relativas a la subida de igualas y honorarios médicos, la Junta acuerda: primero aprobar dichas bases, dándolas la mayor publicidad posible, haciendo una tirada de las mismas por cuenta del Colegio a fin de repartirlas entre los compañeros que las suscriben y los Alcaldes de sus respectivos pueblos; y segundo que estas bases empiecen a regir desde primero de Octubre del presente año, fecha en que empiezan los nuevos contratos médicos.

También se acuerda que por cuenta de los fondos de la Corporación se tiren los impresos necesarios para expedir las certificaciones facultativas siendo obligatorio a los que la soliciten el poner en las mismas el sello de dos pesetas que termina el R. D. de 15 de Mayo de 1917 y abonar por cada una además la cantidad de cinco pesetas cuya distribución se acordará por el Colegio.

Por último se acuerda señalar la fecha del 28 del próximo mes de Junio y hora de las tres de la tarde para celebrar sesión extraordinaria la Junta general, indicando en la convocatoria que se hará pública por medio del Boletín y periódicos locales, los asuntos que en la misma hayan de tratarse.

En toda la correspondencia dirigida a LA TIERRA DE SEGOVIA, debe ponerse APARTADO NUM. 5

AGENCIA DE NEGOCIOS Y REPRESENTACION DE CORPORACIONES Y PARTICULARES

JULIA SANCHO FERNANDEZ

(VIUDA DE DON MARIA NO BLASCO)

(Casa fundada en 1875) Calle de Colón, núm. 9.—SEGOVIA

Esta casa continúa encargándose de la representación de los Ayuntamientos, Corporaciones y demás entidades y particulares, ofreciendo a sus representados todas las garantías que se precisen.

Se gestiona la tramitación de expedientes en las oficinas provinciales.

Confección de cuentas municipales, presupuestos, repartos de contribución, padrones de cédulas y toda clase de documentos cobratorios y de otros conceptos.

Formación de expedientes para la obtención de pensiones y HABILITACION para el cobro de haberes de las Clases pasivas.

Cuenta corriente con el Banco de España

Recaudación de donativos para el monumento a Juan Bravo y para premios del Certamen

Don Fernando Rivero, 30; don Julio de la Torre, 25; don Praxel Gujardo, 15; don Vicente F. Berzo, 4; don Eustasio del Barrio, 4; don Lope Tablado, 12; don Doroteo Rueda, 12; don Juan José García, 12; don Juan Alvarez, 12; don Magín Perreda, 12; don Alberto Villorido, 12; don Felipe Carretero, 12; don Andrés Reguera, 12; don Antonio Wall, 12; don Fredesvindo Ruiz, 12; don Carlos Tablado, 12; don Tirso Rey, 12; don Felipe Bermejo, 12; don Bernardo Romero Martínez, 8; don Pedro Izquierdo, 48; señor mercaderes de Santa Cruz 48; don J. V. Gil Benavente, 48; don Francisco Zorrilla, 48; don Gabriel Squelle, 48; oronjal del R. gimnasio de Posadón, 100; don de la Catedral, 12; señor Obispo de la Diócesis, 100; gobernador militar, 20; Academia de Artillería, 100.

Sum: 4812 40 pesetas.

No se incluyen premios del Certamen.

CASA DE SOCORRO

Ayer a las diez menos cuarto de la mañana fué curado en este establecimiento el vecino de esta ciudad Frutos Dueñas, de treinta y dos años, casado, el cual presentaba una herida cortante en la región glútea derecha.

A las cinco de la tarde del mismo día, le fué prestada también asistencia facultativa al mozo de la estación del ferrocarril Victoriano Rodríguez Martín, de veinte años, soltero, el cual se produjo una herida por magullamiento en el dedo pulgar de la mano derecha, con la portezuela de un vagón.

Después de curados convenientemente, pesaron ambos heridos a sus respectivos domicilios.

FATALIDAD

Bien lamento su desgracia y la sienta de verdad; no ver al Rey de la Audacia es una FATALIDAD.

ESTRENO de los episodios 9 y 10 (fin).

Complicaciones Atados y amordazados CINE IDEAL

HOY SABADO 21

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Viajeros

Han llegado: Se halla en Segovia, el reverendo padre Abelardo de los sagrados corazones, prior del convento de padres Carmelitas descalzos de Salamanca.

Su llegada a esta capital tiene por objeto predicar en el triduo del Niño de Praga.

A Segovia, donde residirán durante la temporada estival, la bella esposa y las niñas de nuestro buen amigo el reputado médico electrólogo de Madrid, don Mario Sancho Ruiz Zorrilla.

Han salido: Para Madrid, con objeto de asistir a la boda de su hijo José, el conocido maestro de esta capital don Justo Manzo.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, la esposa del competente funcionario del Catastro, don Francisco Sáez. Enhorabuena.

Conferencia

Invitado por los claustros de las dos Escuelas Normales, hoy a las siete, dará su anunciada conferencia en la Escuela Normal de Maestros, el culto Inspector de primera enseñanza don Antonio Baletros sobre impresiones de viaje al extranjero. Dicha conferencia ha despertado gran interés entre todos los amantes de la enseñanza.

Poseión

Ha tomado posesión en esta Jefatura de Catastro de Rústico, de su cargo de oficial administrativo don Mariano Novoa y Manuel de Villena, que prestaba sus servicios en el Catastro de Cuellar.

Fallecimiento

Ayer falleció en Madrid la señora doña Felisa Lobo, hermana del conocido industrial de esta ciudad don Martín Lobo.

La finada nació y vivió durante muchos años en Segovia y contaba en esta población con generales simpatías por lo que su muerte ha sido muy sentida.

A los testimonios de pésame que con tan triste motivo están recibiendo los señores de Lobo, unan el nuestro más sincero.

Alumbramiento

Ha dado a luz una preciosa niña la esposa del oficial administrativo del Catastro de Rústico don Francisco Sáez. Madre e hija continúan sin novedad. Enviámos a los padres de la recién nacida nuestra enhorabuena.

Fuestras paginas especiales

Con motivo de los exámenes que se están celebrando en la Academia de Artillería y el gran número de anuncios que tenemos que insertar nos vemos obligados a suspender la publicación de las paginas especiales que venimos insertando.

SE ARRIENDA

Los pastos de Redonda el Viejo, jurisdicción de Marazoleja para la temporada de verano, de 600 cabezas lanares. Informará en el mismo don Anselmo Carrasco.

MECANÓGRAFO

Se hacen copias y toda clase de trabajos de escritura a máquina

Plaza del 4 de Agosto, núm. 3, pral.

LA VIDA EN LA CIUDAD

CAFE RESTAURANT DE "LA UNION,"

JUAN BRAVO, NUM. 6

Al adquirir este antiguo y acreditado Café-Restaurant me he propuesto corresponder al favor que el público le dispensa; a este fin he mejorado todos los servicios y traído las mejores merces y calidad de cuantos productos en él se sirven.

Dijeré pronto se modifica el menú, que siempre es selecto y abundante: Fiebras de todas clases.

Café escogido.—Licores.—Vinos de mesa.—Champagne de todos los precios y marcas.

SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES

J. P. SOLÓRZANO

Oficina General de Substituciones

y Agencia de Quintas Matriculada

DIRECTOR-PROPIETARIO

JOSE MARIA DE LARA

OFICINAS GENERALES EN MADRID

Calle de Hortaleza, 75, pral :: Teléfono 5.357-M

Esta Agencia hace operaciones para que los individuos que se encuentran sirviendo en Africa puedan regresar a continuar su servicio en la Península con toda clase de garantías.

Academia de Mazas

Valverde, 22, Madrid (toda la casa)

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

Cursos breves de entrenamiento (Abril, Mayo y Junio)

Deseando esta antigua Academia ahorrar dinero a las familias y tiempo a los alumnos, abre estos «cursos breves de entrenamiento» a fin de que al comenzar el año académico en 1.º de Octubre, los preparandos sepan estudiar y un sólo curso baste a la mayoría de los muchachos estudiantes.

Pidanse reglamentos

"NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA,"

Fábrica de baldosa

Almacén de yesos

y baldosin hidráulico

y cementos

Gran surtido en dibujos :: Colores permanentes garantizados :: Fabricación con cemento de primera clase y arenas especiales de Bernuy :: Cementos y yesos de las mejores marcas :: Baldosas de 25 por 25 centímetros especiales para zócalos de fachadas :: Baldosas de 20 por 20 centímetros color gris al precio de la baldosa de barro :: Baldosas especiales para aceras, patios y garages :: Azulejos blancos de primera :: Azulejos artísticos :: Azulejos :: Zócalos :: Molduras :: Azulejo viselado :: :: :: ::

OFICINAS Y ALMACEN:

Puente Nuevo y Vida, 12.—Teléfono, 14 SEGOVIA

fundamentos de la acusación, para no pasar plaza de impostor.

La expresión de las causas o motivos que originan los crímenes es además necesaria, a fin de graduar la mayor o menor responsabilidad de los autores; pero se hace imprescindible de todo punto, cuando la duda envuelve el hecho en el misterio, o cuando, como aquí sucede, hay fundamentos más que suficientes para suponer que el crimen no existió y que los segovianos no mataron a Alvar Fañez. Ninguna causa ni pretexto del asesinato del insigne caudillo indican los *Anales Toledanos*, dejando en suspenso, de consiguiente, el juicio público. Ya Sandoval, al resucitar el cuento inverosímil, después de algunos siglos de olvidado, no pudo menos de confesar en el capítulo de las *Memorias que por escrituras antiguas parecen de doña Urraca* que los *Anales Toledanos no dicen la causa que los de Segovia tuvieron para matar tan gran caballero*; pero lo que no supo, o, si lo supo, no quiso revelar el anónimo autor de tan rancias relaciones históricas, lo suplió Sandoval de su propia cosecha inventando la indicada y absurda hipótesis, que literalmente queda transcrita al final del capítulo precedente.

El ejemplo de Sandoval al idear motivos o pretextos imaginarios de un crimen que no reviste ni puede revistir carácter de hecho histórico por la incompleta relación del suceso, y por la multitud de razones que contradicen, no solo su verosimilitud, sino su misma certeza, fué seguido por los varios escritores que le dieron crédito, sin comprobar si realmente fué o no cierto, ya por falta de antecedentes en contrario, o ya por no haber queridos profundizar el asunto, encontrando más fácil y corriente el dar por bueno lo que otros escribieron. Figu-

pretexto o el motivo del suceso? ¿Fueron todos sus vecinos los autores? ¿Fué solo alguna parte de ellos? ¿Eran paisanos o soldados indisciplinados? ¿Servían, si lo eran, a las órdenes de Alvar Fañez? ¿Se sublevaron, y en el furor de la sedición, cometieron el hecho? ¿Ocurrió la catástrofe en la ciudad o lejos de ella? ¿Precedió a la muerte algún motín o tumulto popular por intereses locales? ¿Fué ocasionado por excitación de las pasiones en las contiendas políticas del reino? ¿Se defendió, o no pudo defenderse de los asesinos el aguerrido capitán? ¿Le mataron por sorpresa, a traición, o sobre seguro? ¿Iba solo, o en compañía de alguien, al ser acometido? ¿Tan desgraciado fué que no hubo alma humana que le auxiliase en trance tan terrible? Nada de esto, que preciso era para graduar la mayor o menor verosimilitud del suceso, se encuentra en los *Anales Toledanos*. Tampoco indican el día fijo en que ocurriera la muerte.

Después de las octavas de Pascua mayor, es lo único que consignan. Las octavas de la Pascua mayor fueron el año de 1114 en que se supone cometido el delito, desde el 28 de Marzo al 5 de Abril. ¿Cuál fué, de consiguiente, el día posterior a esta última fecha en que los segovianos mataron a Alvar Fañez? Vago, indéciso y sin determinación concreta a día cierto el supuesto crimen, revelando está hasta dejarlo de sobra, que ni el día, ni el motivo, ni el hecho mismo de la muerte fueron suficiente conocidos por el autor de los *Anales*, y que la sospechosa escasez de pormenores con que aparece la noticia en sí, da lugar a que se la considere, según queda dicho, cual rumor de vulgar e inverosímil conseja transmitida por el siglo XII al XIII y aceptada por el anónimo autor de los *Anales*, sin el

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL

CULTOS DEL DIA

DIA 21

Santos Torcuato, Tesifonte, Segundo, Indalecio, Eufasio obispos, Timoteo, Polio mártires, B. Andrés Bobola S. J. Tómporas Ordenes.

En los Padres Carmelitas.—Continuando el solemnisimo Triduo al magnifico niño Jesús de Praga, a las ocho de la mañana se dirá misa en el altar del Niño con acompañamiento de armonión y motetes, rezándose a continuación el Triduo; y a las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M. estación rosario, ejercicio del segundo día del Triduo, presentación de las capillas sermón por el M. R. Padre Abelardo de los Sagrados Corzones, reserva y solemne salve carmelitana cantada por la Comunidad.

En la Santísima Trinidad.—A las seis de la tarde el ejercicio del octavo día del solemne novenario a la Santísima Trinidad.

En la Encarnación.—A las seis de la tarde el ejercicio del día octavo de la solemne novena a Santa Rita de Casis.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde el ejercicio de costumbre de la Asociación del Culto Diario al Santísimo Sacramento.

Cultos del mes de las Flores

Se practican diariamente con escogidos cánticos en los templos y a las respectivas horas que con repetición tenemos anunciado.

En el Santuario de la Fuencisla.—A

las seis de la tarde rosario y salve cantada.

Cultos matutinos

En los Padres Carmelitas.—A las ocho de la mañana como terminación del solemne triduo al Niño Jesús de Praga, celebrará el excoelentísimo Sr. Obispo misa de comunión general cantándose preciosos motetes y a las diez misa solemne.

En la Santísima Trinidad.—A las ocho de la mañana misa de comunión general como festividad y último día del novenario de la Santísima Trinidad y a

las diez y media la solemne sacramental con sermón por el señor doctor don Eustasio del Barrio Marinas, profesor del Seminario.

En la Encarnación.—A las ocho de la mañana como festividad y día último de novena de Santa Rita, misa de comunión general y distribución de los panecitos benditos y a las once misa solemne.

En la Capilla de la Paz V. O. Tercera de San Francisco. A las ocho de la mañana la misa de comunión general mensual para los terciarios franciscanos.

Los cultos de la tarde en estos y demás templos les anunciaremos mañana.

COPLAS DE LA CALLE

Un día de concierto o dos chicas desconcertantes.

Para don Gabriel G. García Badell, doctísimo crítico de asuntos musicales, con todo respeto,

Como hay chicas culturales que en cuestiones musicales, entienden menos que un lego y hablarlas de Greeg, formales, es como hablarlas en griego.

De éstas, por desconcertar la fiesta, me ha dicho Angulo, que hubo en el concierto un par que con cierto disimulo, no hizo otra cosa que hablar.

Trataban del solterón y de los partidos buenos y, es claro, ante tal cuestión lo de la «Improvisación» de Max, era lo de menos.

Si de aplausos una salva sonaba, como ante el alba,

abrían ojos astutos,

y cuando oían: Villalba,

repetían: ¡Diez minutos!

No dejaban de charlar

y sin querer escuchar

al músico unos instantes,

cuando interpretaba a Karg

se ponían mas cargantes.

El concierto se acabó

y esta es la impresión sensible

que la pareja forjó:

¿Diverfírnos? Lo indecible,

¿La música? Irresistible.

¿Si hubiese sido un foxtro!

MARIO GUILLEN SALAYA

¡GANADEROS!

Usad POLVOS DE CÓRA para curar y prevenir la roña y sarna en los ganados lanar y cabrio.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA
Don Eugenio Borrero
Gómez Jaldón, núm. 5.—HUELVA

Se facilitan presupuestos para instalaciones de fábricas de harinas y panaderías

VENTA DE LOS CÓRA EN SEGOVIA:

Droguería de don Teodoro Velasco, Plaza Mayor, núm. 3

Marcos y C.^a—Almacén de drogas, Plaza del Corpus, 7

debido estudio y sin marcado fundamento de racional certeza.

En punto tan delicado, como lo es cuando la historia o un particular aseguran haberse cometido un crimen y que son sus autores personas determinadas, no basta la simple afirmación de los hechos, por respetables que sean los que la hicieren. Es menester más; es de precisión absoluta comprobar por otros medios la realidad indudable del erimen y la participación respectiva de los supuestos autores, con la circunstancia muy significativa de que, aun cuando una o varias personas confesaren el hecho y que ellos le cometieron, no quedarían dispensados los que han de administrar justicia de averiguar por otros procedimientos y hacer constar de un modo fidedigno, si el crimen existió realmente, y si son o no culpables de él los que se atribuyeren.

No es la vez primera que la debilidad humana por salvar a otros de la pena, o por móviles menos atendibles, se ha confesado autora de delitos verdaderos o fingidos. Asi es que, con el fin de evitar semejante peligro, exige el legislador, para la validez de la confesión del reo, que no sea falsa la existencia del delito, pues que si uno confiesa haber asesinado a otro (es precepto de la ley 5.^a tit. 13, Part. 3.^a) y después resultase que estaba vivo o que murió de muerte natural y no violenta, la confesión en ese caso no tiene efecto alguno.

Lo mismo sucede por el derecho novísimo. La confesión del supuesto reo no dispensa al Juez, según el artículo 406 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, de practicar todas las diligencias necesarias «a fin de adquirir el convencimiento de la verdad de la confesión y de la existencia del delito.» Y como la disposición de la ley es terminante, vie-

ne a resultar en mas de una ocasión, que aun cuando el procesado haya confesado el tal delito, los tribunales tienen que absolverle y le absuelven desde luego, por aparecer del conjunto de pruebas acumuladas en el juicio, la falsedad evidente de aquella confesión.

Esto supuesto, y aún con el convencimiento íntimo de que la historia no es tribunal de justicia, según he repetido varias veces, ¿no exigen la moralidad de la referencia, y aún la del autor, que, al dar cuenta de un crimen y acusar por él a una persona o a un pueblo entero, den por lo menos la razón de su dicho? ¿Tan difícil es añadir, sino todos los detalles, porque en muchos casos es imposible, alguno o algunos de los más precisos para que no se dude del hecho ni de la tremenda imputación? Falible por demás el juicio público, deber es de los historiadores, sin excluir los meros analistas, el ilustrarle con cuanto supieren acerca de los delitos que narren, mucho más si entrañan la gravedad y trascendencia del consignado por los *Anales Tolodanos*. Por no haberlo hecho así quien los escribió, o, lo que es igual, por no haber acompañado a la noticia ningún pormenor, ni resultar tampoco en parte alguna, es por lo que no mereció el menor crédito ante el tribunal de la opinión, ni en el de la sana crítica, como no le merece en los de justicia el que se confiesa autor de un homicidio o un robo, que no existieron ni se justifican de ningún otro modo. El caso del historiador que refiere un hecho criminal y el de quien falsamente se le atribuye a sí propio, no son idénticos ciertamente; pero mayor es si cabe la obligación en que se halla el que en la historia o en los anales acusa a otro, de explicar los

En la Academia de Artillería

LOS EXAMENES DE INGRESO

Resultado de los verificados el día 20 de mayo

PRIMER EJERCICIO

Don Ismael Gatiana Castilla, don José Conejos Fernández, don Nicolás Pérez Bartol, don Bartolomé Torres Hernández, don Luis Prieto Bancos, don Miguel Quesada Mumiara, don Eduardo Murave Soriano, don Ramiro Vizan Revilla, don Lito Martín Nieto, don Félix Fernández Giron, don Luis Iglesias Miguel, don Francisco Suárez Bitmans, don Luis Boza Ciaros, don Francisco Dobleo González, don José Bonet Molina, don Felipe Mestre Fon, don César León Martínez, don Vitor Cortés Ramón, don Fernando Baibás Aguado, don Juan Moreno Delgado, don Gabriel Carbonero Calvo, don José Ordovás González, don Ricardo Díez Alonso, don Juan Cortés Mateo, don Gabriel Morer Pons, don Leopoldo Iglesias M. gu. z, don José Quespo Málaga y Víctor Galdazabasi Rivas, aprobados.
Desaprobados, uno.

SEGUNDO EJERCICIO

FRANCÉS Y D.B.UJO

Don Cirilo López Saiz, don Fernando Gorostiza Hernández, don Pedro Martínez Miñón, don Luis Saiz Larraz, don José García Cauret y don Luis Echavarría Acha, aprobados.
Desaprobados, cuatro.

TERCER EJERCICIO

GEOGRAFÍA

Don Jacobo López Freire, don Félix Paredes Camino, don Tomás Fernández, don Antonio Alrisqueta, don Ramón Serrano, don Efraim Dapuy Luzón, don Manuel García Molina, don José Wais Pereira, don Juan de Tornos, don Paulino de León Teigueros y Justo Fernández Alvarez, aprobados.
Desaprobados, uno.

CUARTO EJERCICIO

ARITMÉTICA

Don Pedro Bández Passador, don José Conesa Rodríguez, don Luis Portillo García, don Pedro Balle Ardanz, don Vicente Ballesta Pérez, don Manuel Fernández Ares y don Ricardo Bayo Lainez, aprobados.
Desaprobados, dos.

ALGEBRA

Don Domingo López Varela, don Pablo Pérez Seoane, don Félix Hernández, don Alois Espino, don Eduardo Sánchez Prado, don Federico Cufí, don Ricardo Bayo Lainez y don Vicente Ballesta, aprobado.
Desaprobados, cuatro.

LEA USTED

La Tierra de Segovia.

SOMBRERERÍA

DE

CLAUDIO MORENO

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 10.--SEGOVIA

Sables y espadas de la Fábrica de Armas de Toledo.—Roses, gorras bordadas, tirantes, forrageras, fladores y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.
Depósito de impermeables marca CHRISTIAN

CORPUS, 5.—SEGOVIA



BADILLO

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Modelos aprobados en dicho Centro.

ACADEMIA GOMA Y UGARTE

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

JUAN BRAVO, 60.--SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.—Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.—El curso empieza el 1.º de septiembre.

SASTRERIA MILITAR H. NEIRA

Cervantes, 3 y 5.--SEGOVIA

Sombrerería M. NEIRA

EFFECTOS MILITARES
CERVANTES, 9.--SEGOVIA

AUTOMOVIL

De Segovia a Avila y de Avila a Segovia (diario)

Salida de Segovia, Plaza del Azoguejo, núm. 3, confitería de Castillo, a las cuatro de la tarde, para llegar a Avila a las siete.
Salida de Avila, Parador de San Vicente, a las siete y media de la mañana, para llegar a Segovia a las diez y media.

Precios módicos

GRAN HOTEL  COMERCIO Y EUROPEO

MELITON MARTIN, 7 Y 9, SEGOVIA

TELÉFONO NÚMERO 39

Anúnciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"
y verá aumentar sus negocios

Las famosas yemas segovianas DE TANTÍSIMA ACEPTACIÓN SE VENDEN EN LA CONFITERIA YUSTE

PLAZA MAYOR, 25.--SEGOVIA.-Teléfono 94

GRAN CAFE "CASTILLA,"

Juan Bravo, número 72

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO

ALMUERZO

Tres platos
postre
pan y vino

4 pesetas

COMIDA

Tres platos
postre
pan y vino

4 pesetas

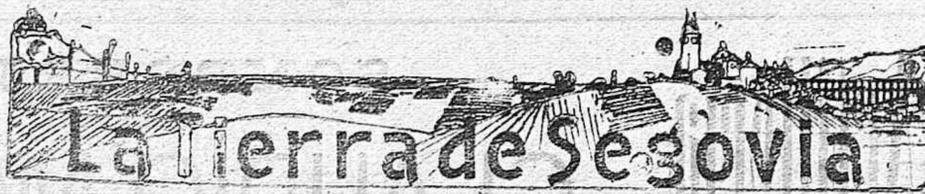
INFINIDAD DE ARTÍCULOS :-: PRECIOS ECONOMICOS

Esmerado servicio para bodas, banquetes y bautizos

Espacioso y bien ventilado local :-: Reservados

El café mejor situado en la población

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia.



MAYO
21
SABADO

El verdadero segoviano aspira a conocer la historia, mejorar la nuestra y defender nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

El Rey en el Museo del Prado. Nuevos gobernadores. Viaje del Rey.

SESIONES DE CORTES SENADO

El marqués de Camps, se ocupa de la exportación de productos españoles.

El marqués de Lema, contesta al orador que se gestiona respecto del asunto con Francia.

Se formulan otros ruegos y se entra en el orden del día.

Sigue el debate arancelario.

El señor Dómine desea se adopten medidas para conjurar la crisis obrera.

El señor Lizárraga, manifiesta los propósitos del Gobierno para proteger a la Industria.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Después de varios ruegos sin interés se entra en el orden del día.

El señor Besteiro, apoya su proposición de incompatibilidad entre los cargos de ministro de la Corona y los de consejero de compañías o empresas particulares, en un discurso breve y mesurado de tonos, negando tenga intenciones políticas.

Ruega a todos mediten antes de votar, pues el País ha de juzgar a todos definitivamente en este asunto.

El señor Allendesalazar, le contesta afirmando que lo que la opinión pública lamenta es que se pierda el tiempo en estas discusiones baldías sin estudiar y discutir los proyectos de Gobierno, pues los que abandonan su comodidad y hasta exponen su vida merecen la gratitud de todos. Lee una carta del señor Lerroux que le fué escrita el año pasado, felicitándole por su gestión en el Gobierno y en ella se le dice que no estaba obligado a renunciar de-

nitivamente a la gerencia de la Tabacalera. La carta añade que si por ello se censuraba al señor Allendesalazar serían los fariseos que al llegar al Gobierno cierran la parte delantera de su bufete y dejan abierta la trasera para admitir todos los asuntos.

El señor Lerroux, mantiene el texto de su carta y se ratifica en los conceptos en ella vertidos, aunque cree que las circunstancias eran entonces distintas. Sin embargo sostiene que Allendesalazar debía inhibirse en este proyecto de tabacos.

El señor Villanueva, expone su opinión favorable a la proposición de Besteiro. Niega que aquella signifique un voto de censura al Gobierno.

El Rey en el Museo del Prado

Esta mañana ha inaugurado Su Majestad el Rey la sala del Museo del Prado dedicada a los cuadros religiosos de Velázquez.

Llegó el Soberano al Museo acompañado del marqués de la Torreclilla, y fué recibido por el ministro de Instrucción pública, el director de Bellas Artes y los señores que componen el Patronato del Museo: duque de Alba, don Jacinto Octavio Picón, Boix, Errazu, Tormo, Banlliure y marqués de Casa Torres. También fué recibido el Soberano por el director del Museo, señor Beruete.

Su Majestad el rey pasó a visitar la nueva sala de Velázquez. En ella se ha reunido «La Adoración de los pastores», obra de Velázquez, que pintó cuando sólo tenía diez y ocho años; «La coronación de la Virgen» y «Los ermitaños San Pablo y San Antonio Abad».

En sitio preferente figura el «Cristo crucificado», la más famosa obra

religiosa de Velázquez. Se apoya en una mesa de altar y le sirve de fondo un cortinaje verde con tisú de oro. Las paredes de la sala son de color verde gris, y tiene un zócalo barroco tallado.

Además de los cuadros mencionados figuran en la sala dos retratos de Velázquez; el de don Diego del Corral y Arellano y el de doña Juana Ipeñarrieta y Galdós, donados por la duquesa de Villahermosa.

Su Majestad el Rey visitó después los salones laterales y la sala de Escultura del Museo, mostrándose muy complacido de la manera como se ha realizado la idea de agrupar en una sala los cuadros de carácter religioso de Velázquez, que así han encontrado un ambiente propicio y adecuado.

Nuevos gobernadores

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación les dio cuenta de los siguientes decretos que había firmado el Rey.

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador electo de León a don José Carrera, y nombrando para el mismo al electo de Toledo, don José López Boulosa.

Nombrando para Toledo a don José María Martínez Avellanosa, que lo era de Soria, y para esta provincia, a don Luis Posada Clera, diputado provincial.

El Presidente del Consejo, insiste en que la proposición es un voto de censura para él y mantiene sus palabras.

El duque de Almodóvar, intervie-

ne para defender la compatibilidad de los cargos que se discuten.

Se vota la proposición, que resulta desechada por 133 votos contra 31. Se han abstenido de votar los romanonistas, algunos demócratas y los regionalistas.

Sigue el debate sobre tabacos, hablando los señores Usera y Emiliano Iglesias y después de rectificar ambos oradores, se levanta la sesión.

Prórroga de las sesiones

El señor Sánchez Guerra, ha realizado gestiones cerca de los jefes de minoría para prorrogar las horas de sesión y adelantar lo más que se pueda en la labor parlamentaria.

Casi todos los jefes han mostrado ya su conformidad.

Viaje del Rey

Acompañado del ministro de Fomento ha salido esta noche en el expreso de Andalucía, con dirección a Málaga Su Majestad el Rey



Arrendataria de cédulas personales de Segovia

ANUNCIO

Teniendo conocimiento esta Arrendataria de que son muchos los individuos que no han entregado el padrón de cédulas personales a pesar de las invitaciones hechas por el personal encargado de la recogida de hojas, ruego a todos aquellos que se encuentren en descubierto, lo verifiquen en el preciso plazo de cinco días en la oficina establecida en la calle de Colón, número 4, bajo, a fin de evitarles las penalidades que previene la Instrucción del ramo.

Al mismo tiempo, participo a los interesados sujetos a dicho impuesto, que desde el próximo lunes 23 de los corrientes, comenzará a domicilio durante las horas de la mañana, la entrega de las referidas cédulas, y para las personas que lo deseen y las necesiten con urgencia, se expenderán en la expresada oficina de cuatro a seis de la tarde.

Habiendo terminado el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones, se anuncia al público, que desde el lunes, 23, queda abierto el segundo periodo en la oficina recaudatoria, Colón, número 4, de nueve a una.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, para que en su día no puedan alegar ignorancia.

Segovia 20 de Mayo de 1921.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas
a la carta

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR N.º 42